

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Aspectos que deben ser subsanados: Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores) y no sólo de los estudiantes (Informe renovación acreditación, criterio 1).	Acción de mejora n.º 1: Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1.	Alta	Coordinador de la titulación	Mayo 2024	Junio 2025	ISGC-P01-01. Grado de satisfacción del alumnado con la información pública disponible (3,48): -2022-2023: 3,57 -2021-2022: 3,67 -2020-2021: - ISGC-P01-02. Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro (4,55): -2022-2023: 4,0 -2021-2022: 3,89 -2020-2021: 4,16

	Evidencias: Web del título https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-hispanica/					ISGC-P01-03. Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s (3,73) -2022-2023: 3,45
--	---	--	--	--	--	---

						- 2021-2022: 3,80 - 2020-2021: 3,71
Aspectos que deben ser subsanados: Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados (Informe renovación acreditación, criterio 2).	Acción de mejora n.º 2: Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones periódicas con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. Evidencias: Actas reuniones con empleadores (https://goo.su/5qGLp); encuesta de satisfacción empleadores.	Alta	Coordinación de la titulación	Mayo 2024	Junio 2025	-
Aspectos que deben ser subsanados: Se debe continuar con el esfuerzo para conocer el grado de satisfacción de los egresados mediante indicadores estadísticamente significativos. En este sentido, particularmente relevante resulta conocer el grado de satisfacción de dicho colectivo con el programa formativo (Informe renovación acreditación, criterio 2).	Acción de mejora n.º 3: Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previos a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. Evidencias: Copia de emails; solicitud enviada al VPCE.	Alta	Coordinador de la titulación	Mayo 2024	Junio 2025	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de satisfacción -2021-2022: 17,50% -2020-2021: 5,45%

Aspectos para la mejora del título: Se recomienda continuar con las acciones de mejora en lo relativo a la coordinación docente, con el fin de afianzar e incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes (Informe renovación acreditación, criterio 3).	Acción de mejora: Se continuará con las acciones propuestas en los autoinformes del título y en las recogidas en la página web del grado, a partir de la celebración de reuniones con el equipo docente que imparte en el mismo curso (horizontal) y con el que imparte en cursos anteriores (vertical) https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-hispanica/planificacion-de-la-ensenanza-en-gfhsp/coordinacion-docente-horizontal-y-vertical-gfhsp/. Evidencias: actas de reuniones (https://goo.su/5qGLp).	Alta	Coordinación de titulación	Mayo 2024	Junio 2025	ISGC-P04-10. Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (3,13): -2022-2023: 3,07 - 2021-2022: 3,28 - 2020-2021: -
Aspectos para la mejora del título: Se recomienda fomentar la participación del profesorado de la titulación en los programas de evaluación docente de la universidad (Autoinforme renovación acreditación, criterio 4).	Acción de mejora: Desde la coordinación del título se realizarán campañas informativas y se difundirá la información de las convocatorias de manera puntual al profesorado del título. Evidencia: Correos informativos y actas de reuniones (https://goo.su/5qGLp).	Alta	Coordinación de titulación	Mayo 2024	Junio 2025	ISGC-P05-05. Porcentaje de profesores que han participado en DOCENTIA (6,67%) -2022-2023: 11,29% - 2021-2022: 11,29% - 2020-2021: 13,11% ISGC-P05-06. Porcentaje “excelentes” en la evaluación de la actividad docente (75%) -2022-2023: 85,71%

							- 2021-2022: 85,71%
							- 2020-2021: 87,5%

						ISGC-P05-07. Porcentajes “favorables” en la evaluación de la actividad docente (25%) -2022-2023: 14,29% - 2021-2022: 14,29% - 2020-2021: 12,5%
Aspectos para la mejora del título: Se recomienda llevar a cabo acciones de fomento de la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación (Autoinforme renovación acreditación, criterio 4).	Acción de mejora: Desde la coordinación del título, se difundirá la información y se llevará a cabo una campaña de concienciación entre estudiantes y profesores sobre la importancia de atender a estas encuestas. Evidencia: correos informativos y actas de reuniones (https://goo.su/5qGLp).	Alta	Coordinación de la titulación	Mayo 2024	Junio 2025	ISGC-P07-01.: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de satisfacción. Alumnado (51,89%) -2022-2023: 42,22% - 2021-2022: 24,48% - 2020-2021: - ISGC-P07-02. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de satisfacción. PDI (22,58%) -2022-2023: 20,9% - 2021-2022: 32,26%

						- 2020-2021: 32,26%
Aspectos que deben ser subsanados: Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación en los programas de	Acción de mejora n.º 4: Se mantendrán reuniones informativas con los estudiantes para fomentar la participación en los programas de movilidad y, al mismo tiempo, para recabar		Coordinación de titulación y	Mayo de 2024	Junio de 2025	ISGC-P04-09. Porcentaje del alumnado que participa en programas de movilidad (movilidad saliente internacional / nacional) (4,32/0.54%)

movilidad saliente y establecer acciones de mejora para aumentarla (Informe renovación acreditación, criterio 5).	información sobre las causas de la baja tasa que presenta este indicador. Evidencias: Web del título (https://filosofia.uca.es/internacional/) y actas de reuniones mantenidas con los estudiantes del título (https://goo.su/5qGLp).	Media	Coordinación de la titulación			-2022-2023: 3,31% / 1,1% - 2021-2022: 2,06% / 1,55% - 2020-2021: 3,63/-
Aspectos que deben ser subsanados: Se debe mejorar la oferta de prácticas externas, con un número suficiente y adecuado de plazas (Informe renovación acreditación, criterio 5).	Acción de mejora n.º 5: Se ampliará el número de convenios de prácticas con empresas externas y se trabajará de manera conjunta con la coordinación de prácticas del centro con objeto de conseguir que los estudiantes realicen sus prácticas en estas empresas. Evidencias: Web del título (https://filosofia.uca.es/alumnos/practicas-de-empresa-estudiantes/practicas-de-empresa-grados/) y actas de reuniones (https://goo.su/5qGLp).	Media	Coordinación de titulación	Mayo 2024	Junio de 2025	ISGC-P04-08. Número de plazas de prácticas externas ofertadas (2,5) -2022-2023: 2,17 - 2021-2022: 1,13 - 2020-2021: 0,9
Aspectos que deben ser subsanados: Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación y eficiencia) (Informe renovación acreditación, criterio 6).	Acción de mejora n.º 6: Se mantendrán y actualizarán las acciones emprendidas para mejorar las tasas de graduación y eficiencia, especialmente, de la primera. Desde la coordinación de la titulación se mantendrán reuniones con los responsables de la docencia y con los representantes del alumnado con objeto de conocer las causas de estos bajos indicadores y de plantear, en consecuencia, acciones de mejora. Evidencias: actas de reuniones (https://goo.su/5qGLp).	Alta	Coordinación de titulación	Mayo 2024	Junio 2025	ISGC-P04-05. Tasa de graduación (45,2) -2022-2023: 45,2 - 2021-2022: 55% - 2020-2021: 51,2% ISGC-P04-06. Tasa de eficiencia (89,9%) -2022-2023: 92,6% - 2021-2022: 88,4%

						- 2020-2021: 84,2%
--	--	--	--	--	--	--------------------

Aspectos que deben ser subsanados: Se deben obtener datos de satisfacción de empleadores con la formación recibida por los egresados (Informe renovación acreditación, criterio 7).	Acción de mejora n.º 7: Se repite la acción de mejora n.º 2: Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones periódicas con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y grado de satisfacción. Se realizarán encuestas. Evidencias: Actas de reuniones con empleadores y resultados de las encuestas (https://goo.su/5qGLp).	Alta	Coordinación de titulación y Vicedecanato de Postgrado y Calidad	Mayo 2024	Junio 2025	Información cualitativa obtenida de las reuniones y cuantitativas de las encuestas.
Aspectos para la mejora del título: Se recomienda continuar con las acciones de mejora de la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, con el fin de consolidar su evolución positiva (Informe renovación acreditación, criterio 7).	Acción de mejora: Se continuará con las acciones propuestas en el último autoinforme del título: seguimiento de las acciones de orientación y en su medición, fomento de la comunicación mediante canales de difusión convencionales y de otros más actuales, como las redes sociales. Evidencias: Correos informativos, información pública (web del título, correo electrónico, campus virtual, redes sociales) (https://goo.su/5qGLp).	Alta	Coordinación de titulación y Vicedecanato de alumnado	Mayo 2024		ISGC-P06-01. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (3,17) -2022-2023: 3,35 - 2021-2022: 3,5 - 2020-2021: - ISGC-P06-02. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (3,17) -2022-2023: 2,98 - 2021-2022: 3,36

						- 2020-2021: -
--	--	--	--	--	--	----------------